

Despacho Viceministra Ciencia y Tecnología

## MEMORANDUM

### MICITT-DVCT-MEMO-028-2019

<b>Para:</b>	Luis Adrián Salazar Solís. Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
<b>De:</b>	Paola Vega Castillo. Viceministra de Ciencia y Tecnología.
<b>Fecha:</b>	19 de febrero del 2019.
<b>Asunto:</b>	Criterio declaratoria de interés público, Maker Day 2019.

Estimado señor:

con respecto a la solicitud de declaratoria de interés público del evento “Maker Day 2019”, a realizarse el día 16 de marzo del 2019 por la UNED, me permito resumir los considerandos del caso en cuestión, con base en los documentos presentados por los interesados:

1. Este evento corresponde a una actividad de innovación con componente tecnológico, dirigido a las personas maker, creadores o inventores, creando un espacio propicio para que puedan compartir sus creaciones e invenciones tanto con otros creadores como con el público general, buscando estimular la actividad científica y tecnológica, la innovación tecnológica, por medio del compartir y aprender de los mismos creadores y público en general que participaran en el evento, siendo estos temas de interés para el MICITT y de interés público.
2. De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 7169, UNED forma parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
3. El evento no se realizará con fines de lucro, todo esto evidenciado en la documentación adjunta a la solicitud de declaratoria de interés público. Los participantes podrán acceder a él de forma gratuita. Se cumple entonces así con lo indicado en el artículo 8 de la Ley 7169.



Despacho Viceministra Ciencia y Tecnología

---

## MEMORANDUM

Con fundamento en los considerandos anteriormente mencionados, recomiendo positivamente la declaración de interés público del evento evento Maker Day 2019.

Siendo este criterio positivo se puede proceder a darle trámite ante la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Cordialmente,

**Paola Vega Castillo**  
**VICEMINISTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

